



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

CONTRALORÍA

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 4110200 Ext. 1071 y 1072

e-mail: contraloria@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



CIRCULAR

01/2023

PARA: RECTOR, ASESORES, SECRETARIO GENERAL, DIRECTORES, SUBDIRECTORES, COORDINADORES DE DIVISIÓN, JEFES DE DEPARTAMENTO, REPRESENTANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL MAÍZ, COORDINADOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y TECNOLOGÍA DE SEMILLAS, GERENTE Y SUBGERENTE DE EMPRESAS UNIVERSITARIAS, ENCARGADOS DE ÁREA O SECCIÓN.

Por este conducto, hago de su conocimiento las fechas en las que se realizará la capacitación para elaboración y presentar su **DECLARACIÓN INICIAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**, la cual tendrá verificativo, los días miércoles 25 y jueves 26 de enero, en un horario de 10:00-12:00 en el Auditorio de Rectoría, ubicado en el segundo piso del Edificio Central Administrativo.

Reiterándoles que, el cumplimiento de su registro de situación patrimonial, se constituye en una obligación administrativa en cuanto se acepta el desempeño de un cargo en la administración universitaria, y solamente serán consideradas válidas las declaraciones que sean capturadas y **registradas** en el sistema de **Declaración de Situación Patrimonial** que se encuentra en: <http://contraloria.uaaan.mx> y/o ingresando en el **SIIAA** <https://siiaa.uaaan.mx>, con su número de usuario y contraseña y buscando en el menú izquierdo en el apartado de **Declaración Patrimonial**.

Así mismo, se hace de su conocimiento que, el incumplimiento de esta disposición, dará lugar al inicio del expediente de investigación de presunta falta administrativa grave.

Sin más por el momento, esta Contraloría se pone a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto en el teléfono 844-411-02-00, extensiones 1071 y 2982, en la Subcontraloría de la Unidad Regional Laguna en los teléfonos 871-729-7630 y 871-729-7610.

ATENTAMENTE


DR. TOMÁS E. ALVARADO MARTÍNEZ
CONTRALOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
AGRARIA "ANTONIO NARRO"

